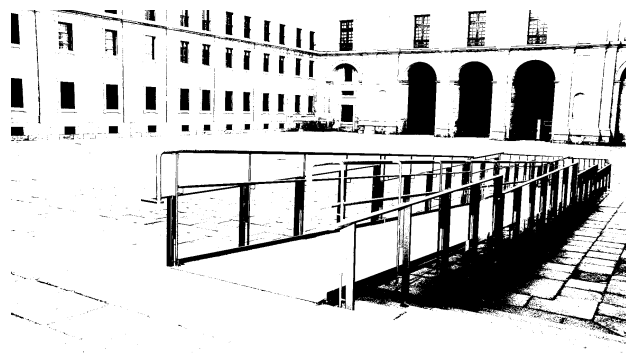




ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
MONASTERIO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL





ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA
MONASTERIO SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Prólogo

De vez en cuando, en nuestro trabajo cotidiano, amanecen días grandes, enriquecedores, días que quedan para la pequeña historia. Hoy es uno de ellos porque cristaliza la ilusión y el esfuerzo de un pequeño grupo de personas que ha luchado para facilitar (si se me permite para hacer más feliz) la vida de un número considerable de ciudadanos.

Hace un año y medio Francisco Menor, en nombre de la Fundación ACS, vino a verme con una idea singular: hacer accesibles, en la medida de lo posible, los Reales Sitios.

Nos enamoramos del proyecto y poco después hicimos partícipe al Director del Real Patronato sobre Discapacidad. El 21 de diciembre de 2009 firmamos un Convenio de colaboración entre Patrimonio Nacional, Fundación ACS y el Real Patronato sobre Discapacidad, que preside S.M. la Reina.

Identificamos el primero objetivo: una de las Joyas de la Corona, el Monasterio de El Escorial que visitan al año más de 500.000 personas.

Inmediatamente tanto Luís Pérez de Prada, Arquitecto de Patrimonio Nacional, como Carlos Rojas, Arquitecto del Real Patronato sobre Discapacidad, lograron con gran profesionalidad y no menor entusiasmo hacer posible con tecnología del s.XXI en un monumento del s. XVI, la accesibilidad para las personas con discapacidad motriz.

Patrimonio Nacional gestiona bienes maravillosos, todos ellos de titularidad pública. Nuestros bienes muebles, inmuebles, nuestros bosques y jardines, pertenecen a todos los españoles.

Este Patrimonio, considerado como uno de los mejores del mundo, es de todos sí, pero muchos de nuestros compatriotas, -una cifra tan impresionante como el 10% de nuestra población- por algún tipo de discapacidad no pueden disfrutar de su Historia, su Cultura y su Belleza. Simplemente hemos querido aportar nuestro esfuerzo para acabar con esa injusticia, con esa discriminación.

Hoy hemos aprobado el primer parcial de esta importante asignatura pendiente, y un monumento tan emblemático como el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, que hasta ayer solamente era visitable en un porcentaje mínimo (la Basílica y las Salas alrededor del Claustro

Principal, las Salas Capitulares y la Iglesia Vieja), por aquellas personas con discapacidad motriz con el inconveniente además de realizarse desde un acceso inadecuado al tener que atravesar zonas especiales y con el auxilio de personal de Patrimonio Nacional, hoy, tras la intervención, son además accesibles, por primera vez, el Palacio de los Borbones, las Sala de Batallas, la Real Biblioteca, los Museos de Arquitectura y de Pintura y el Palacio de los Austrias. También la Real Biblioteca y las Salas de Investigadores quedan abiertas para aquellos investigadores con discapacidad que a partir de ahora podrán también ejercer su derecho a la investigación y al estudio.

Todo ello ha sido posible gracias también a la generosidad y a la colaboración de la Comunidad Agustiniiana que, con el Padre Prior a su cabeza, compartiendo nuestro entusiasmo, ha cedido espacios que ocupaba el Real Colegio Alfonso XII.

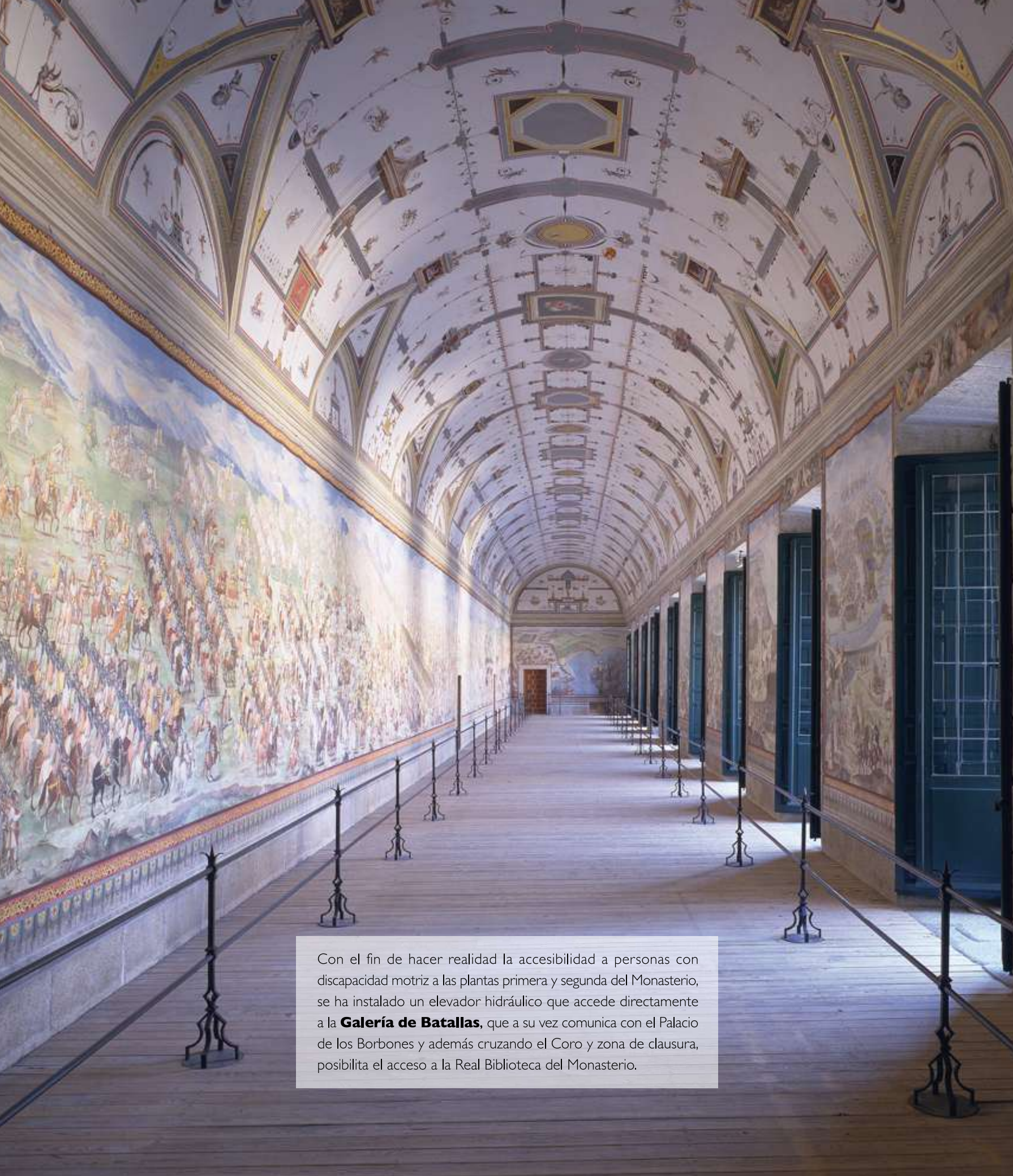
La importancia de esta intervención la iremos comprobando en los próximos meses, sólo esperamos haber respondido a las expectativas creadas en torno a este proyecto que se convierte a partir de hoy en una referencia en el tratamiento de la accesibilidad dentro de nuestro Palacios, Conventos y Museos que hoy sí empiezan a ser, de verdad, de todos los ciudadanos sin exclusión.

Hemos iniciado un viaje apasionante con ilusión y con determinación. Hoy estamos satisfechos porque hemos llegado a una primera etapa. Sabemos que tenemos todavía muchos Palacios, Conventos y Museos que tratar, y de hecho hemos empezado ya a trabajar sobre nuestra siguiente escala, donde llegaremos probablemente dentro de unos meses. También somos conscientes de que aquí, en este Monasterio solo hemos facilitado la accesibilidad para personas con discapacidad motriz, ni más ni menos, pero eso nos ha hecho ponernos a trabajar también en aportar unas mejoras para discapacitados sensoriales y psíquicos. Ojalá no estemos sólo en este empeño.

Mil gracias, Antonio García Ferrer, Francisco Menor, Luís Pérez de Prada, Carlos Rojas, Jaime Alexandre, por haber compartido la intensa satisfacción del deber cumplido y sobre todo por quitar obstáculos, y hacer fácil una senda de maravillas desconocidas que tantos y tantos trillarán agradecidos.

Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, 23 de Febrero de 2011

José Antonio Bordallo Huidobro
Consejero Gerente de Patrimonio Nacional



Con el fin de hacer realidad la accesibilidad a personas con discapacidad motriz a las plantas primera y segunda del Monasterio, se ha instalado un elevador hidráulico que accede directamente a la **Galería de Batallas**, que a su vez comunica con el Palacio de los Borbones y además cruzando el Coro y zona de clausura, posibilita el acceso a la Real Biblioteca del Monasterio.

MONASTERIO DE SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

ACCESIBILIDAD para personas con MOVILIDAD REDUCIDA

El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, gracias al convenio de colaboración entre Patrimonio Nacional, el Real Patronato sobre Discapacidad y la Fundación ACS es a día de hoy una realidad accesible para personas con movilidad reducida.

La apuesta de estas tres instituciones por procurar un avance significativo en la atención a las personas con movilidad reducida, fija su atención en uno de los monumentos más importantes y visitados a nivel nacional e internacional que, por tanto, será con seguridad referencia para otras intervenciones en el patrimonio histórico español.

El Monasterio de El Escorial es obra de la intervención de dos arquitectos: Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera. Al primero le corresponde el trazado de la planta general, aunque la gran parte de las obras sean responsabilidad del segundo. La desaparición de Juan Bautista de Toledo permitió también que Herrera definiese el diseño final de elementos como la portada principal, la Basílica y el Templete de los Evangelistas.

La compleja configuración de este monumento ha obligado al estudio particular de cada solución, adaptando las posibilidades técnicas para cada punto analizado, implantando sistemas que han permitido salvar los frecuentes cambios de nivel. Se ha procurado mantener el equilibrio entre el máximo respeto a los espacios, circulaciones y materiales, con el esperado resultado de mejora en la accesibilidad para el mayor número de personas.

El itinerario que constituye la visita pública en el Monasterio de El Escorial, se desarrolla en distintos niveles, comprendiendo: el Museo de Arquitectura, el Museo de Pintura, el Palacio de los Austrias, Panteones Reales y de Infantes, la Sala de Batallas, la Biblioteca, la Basílica, las Salas Capitulares, el claustro principal y el Patio de los Reyes. La existencia en su interior de numerosas escaleras –de anchura limitada en algunos casos– permite alcanzar las distintas salas mencionadas, pero introduce una gran dificultad para el acceso de personas con movilidad reducida en muchos de estos espacios.

El objetivo principal de este proyecto ha sido permitir el acceso de las personas con movilidad reducida a la mayor parte de los lugares de visita –con alguna excepción, como los Panteones, por requerimientos en las condiciones de seguridad para la evacuación y conservación de materiales– utilizando para ello los mismos accesos que dispone el público en general y con recorridos muy similares. También se facilita, en gran medida, el acceso a la Basílica para las personas que asisten a los oficios religiosos de forma independiente a la visita del Monasterio.

Otra de las premisas de esta intervención, de forma paralela a lo establecido para las actuaciones en materia de restauración, ha sido la necesaria reversibilidad de la totalidad de las actuaciones pudiendo, en caso de ser necesario, desmontarse de forma fácil. No olvidemos que el Monasterio, además de ser objeto de visita, constituye un lugar donde se desarrollan numerosos actos institucionales y culturales.

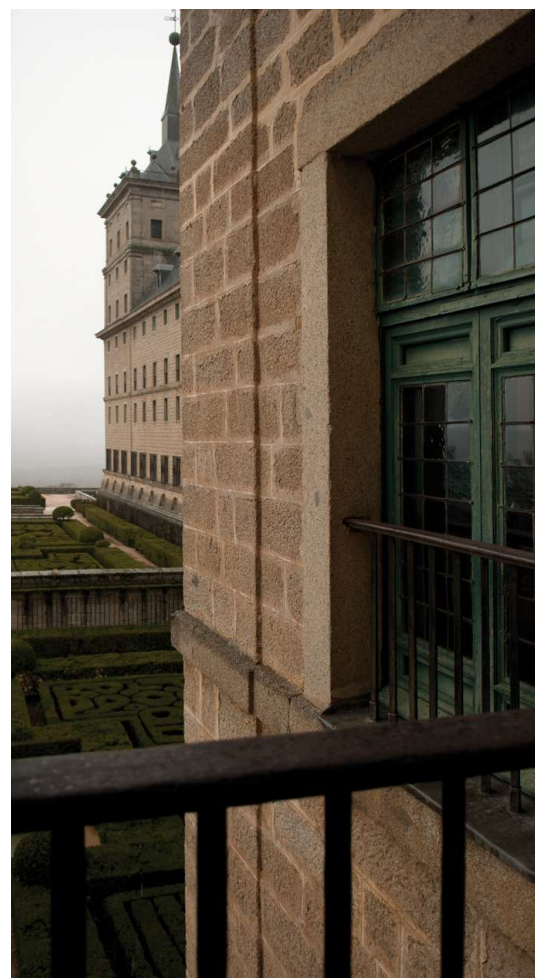
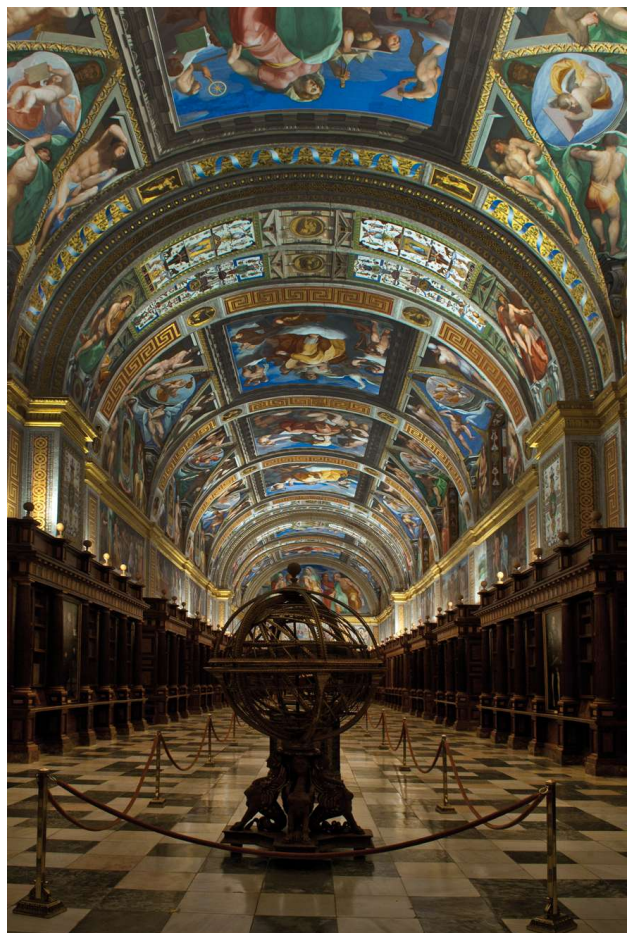
Teniendo en cuenta la legislación vigente en materia de accesibilidad, la opinión de una representación de usuarios con discapacidad, la continuidad en el desarrollo de las actividades que se desarrollan normalmente y la conservación del monumento, se ha llegado a distintas soluciones para cada uno de los puntos a resolver:

Por último, señalar que el conjunto de las intervenciones que se describen a continuación han permitido aumentar de forma significativa las zonas accesibles a la visita, alcanzando más de un 90% de su superficie.

El desarrollo de las obras se ha realizado de acuerdo al proyecto redactado por los arquitectos Luis Pérez de Prada, de Patrimonio Nacional y Carlos de Rojas Torralba, por parte del Real Patronato sobre discapacidad y la Fundación ACS. Ha colaborado en la dirección de las obras el aparejador de Patrimonio Nacional, Luis Baena Núñez, y su ejecución ha sido realizada por la empresa Construcciones Accesibles dirigida por José Félix Sanz.

El Monasterio tiene cuatro niveles de altura que hacían imposible la accesibilidad a personas con movilidad reducida (planta baja, semisótano, planta primera y planta segunda). Gracias a la instalación de mecanismos “orugas”, manejados con la ayuda de personal especializado, se logra subir y bajar los tres tramos de escaleras

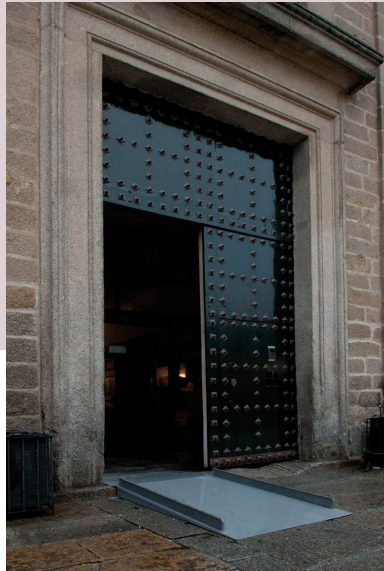
del recorrido que llevan a los Museos de arquitectura, de pintura, Palacio de los Austrias y Claustro principal. Un elevador hidráulico hace posible la visita a la planta segunda donde están situadas la Galería de Batallas, el Palacio de los Borbones, la Real Biblioteca del Monasterio y la sala de restauración.



ACCESIBILIDAD desde el exterior

Acceso de visitantes por la Fachada Norte





La visita al Monasterio comienza en el acceso por la Fachada Norte del edificio. Dicho acceso ha constituido el primer punto de mejora para la accesibilidad de visitantes con movilidad reducida, al tener que acceder al interior mediante un escalón. Para ello, se ha colocado un rampa que permite salvar el desnivel existente.

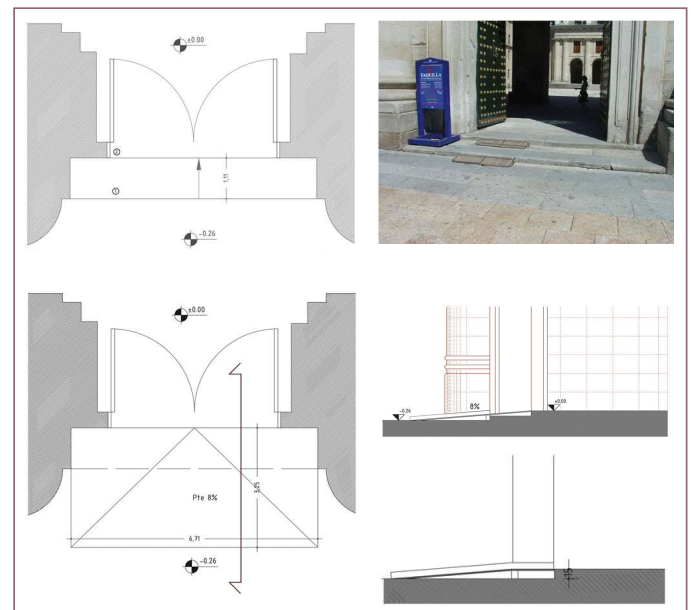
Lo singular de la intervención ha residido en la irregularidad del pavimento de granito sobre el que se asienta la rampa, debiendo prolongarse hasta conseguir un asiento firme y regular.

La rampa que se ha colocado ocupa una parte del acceso, con una longitud de 165 cm y una pendiente inferior al 10%, manteniendo unas protecciones laterales para evitar el vuelco de una persona en silla de ruedas o el deslizamiento de una muleta.

Como se aprecia en las fotografías, el desnivel del peldaño es discontinuo, al existir un labrado en el mismo para el paso de carruajes.



Rampa acceso de visitantes Fachada Norte.

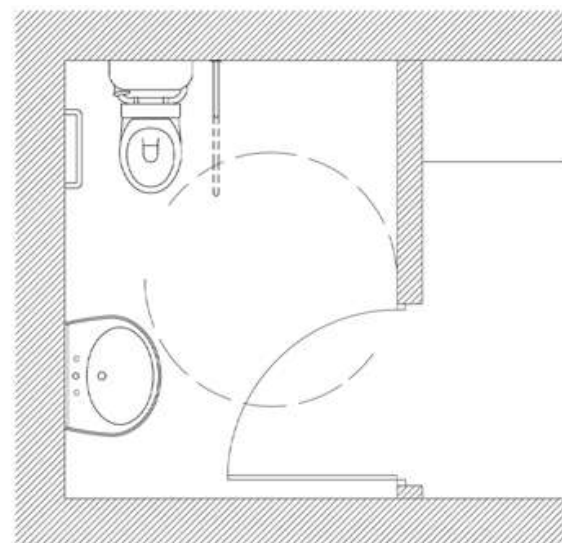
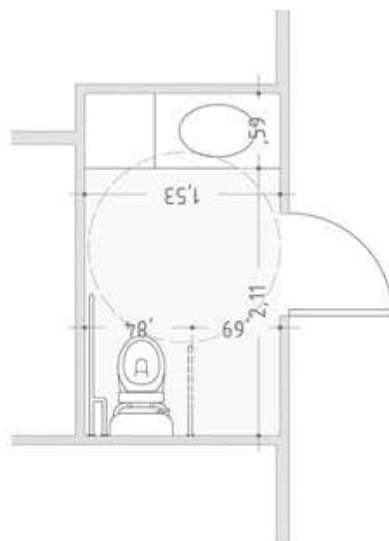
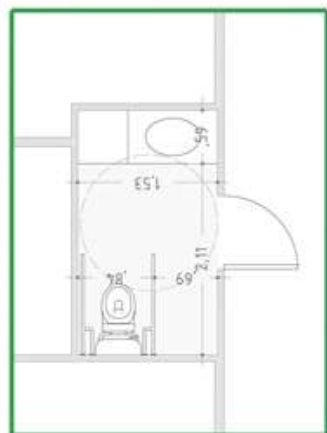


Desde este punto, se alcanza la zona de venta de billetes, información y cafetería, así como los aseos situados en el entorno del Patio de la Cava.





Siguiendo el recorrido de la visita, desde el Patio de la Cava se accede a un aseo existente para personas con discapacidad.

Se ha intervenido en dicho aseo con mejoras para su adaptación, modificando la posición del lavabo, para liberar un espacio donde se pueda ubicar la silla de ruedas y realizar la transferencia al inodoro. Se ha complementado la intervención con la colocación de colgadores para muletas y bastones.

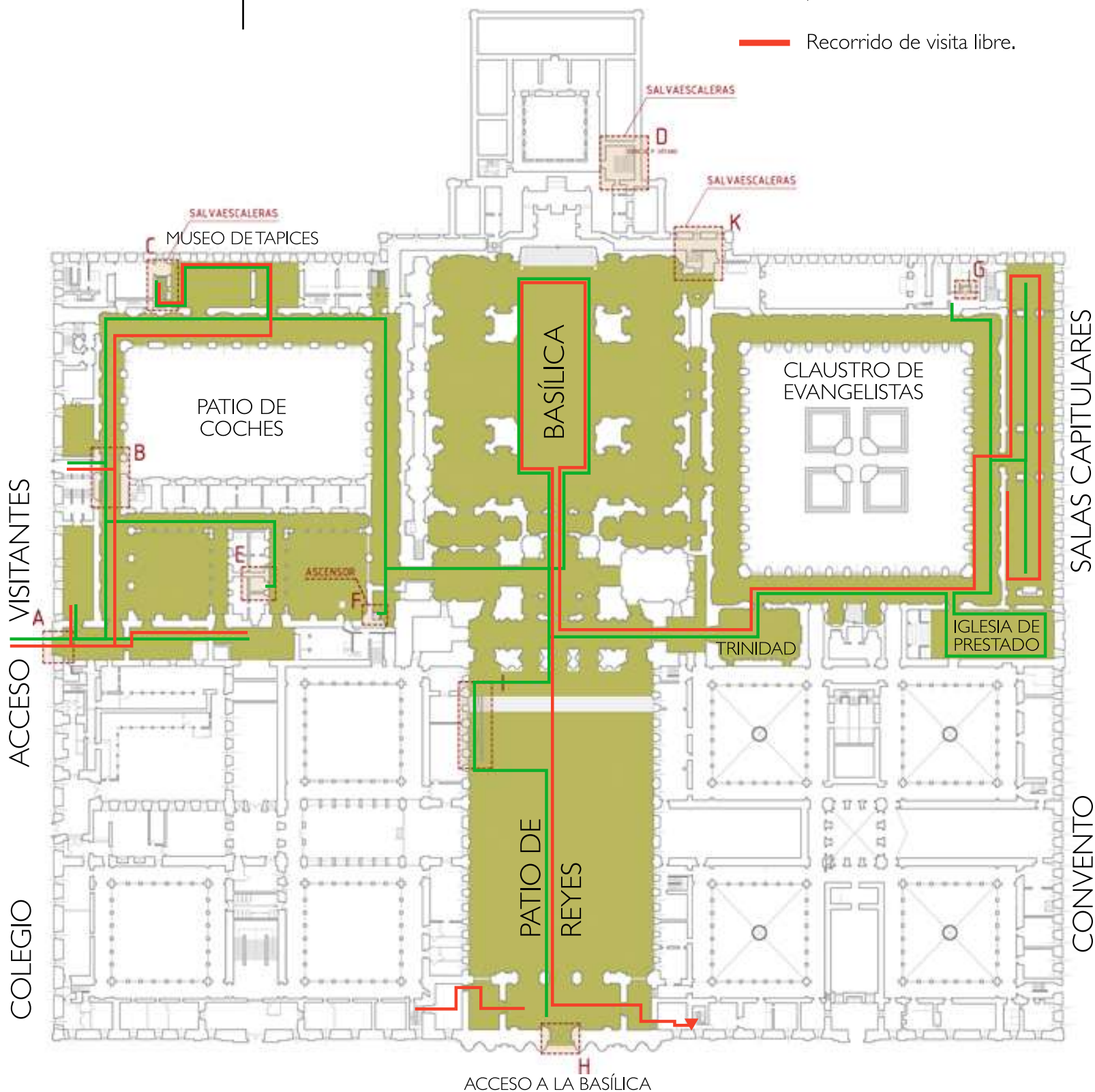


Planta Baja

 Zonas visitables para personas con movilidad reducida después de la intervención.

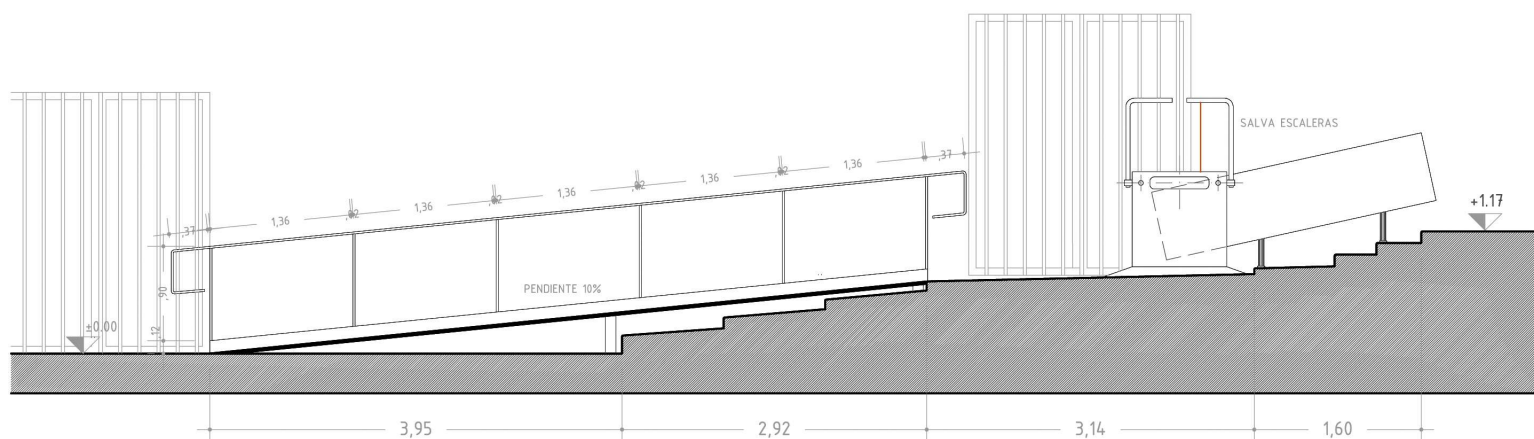
 Recorrido de visita guiada para personas con movilidad reducida.

 Recorrido de visita libre.



PATIO DE COCHES

Colocación de rampa y plataforma elevadora en la galería que cruza el Patio de Coches.

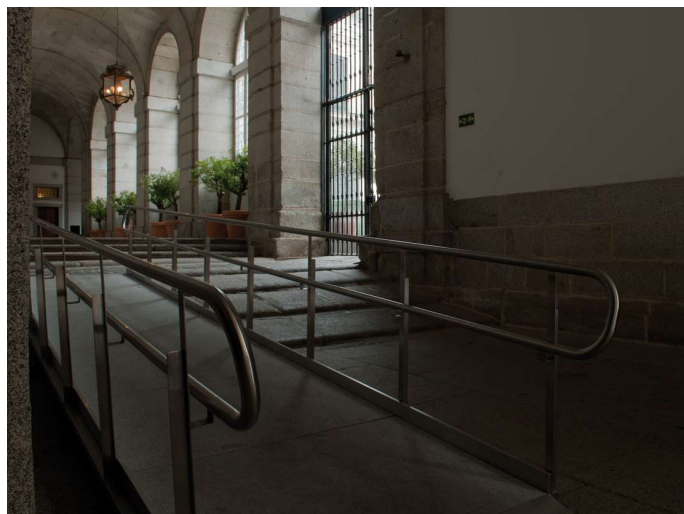


Para acceder al Patio de Coches -introducido en esta parte del palacio por Juan de Villanueva en el año 1793- la visita transcurre subiendo unas amplias escaleras.

La intervención ha consistido en la instalación de una rampa de acero inoxidable y suelo de granito apomazado en el paso transversal que salva las citadas escaleras y permite a personas con movilidad reducida seguir el transcurso de la visita.

Aunque en un principio se planteó una única rampa que comprendiera todo el conjunto y que tuviera un tramo deslizante en el centro dejando paso a los vehículos, finalmente, considerando su longitud y volumen, así como, la posible dificultad para la maniobra del tramo escamoteable, se ha optado por combinar una rampa de 6 metros de longitud para el primer tramo de escaleras y, posteriormente, una plataforma elevadora que salva los otros tres peldaños.

En estas fotografías se puede apreciar la rampa y la plataforma elevadora descritas, que salvan las escaleras de acceso al Patio de Coches.





SALA DE TAPICES Y MUSEOS



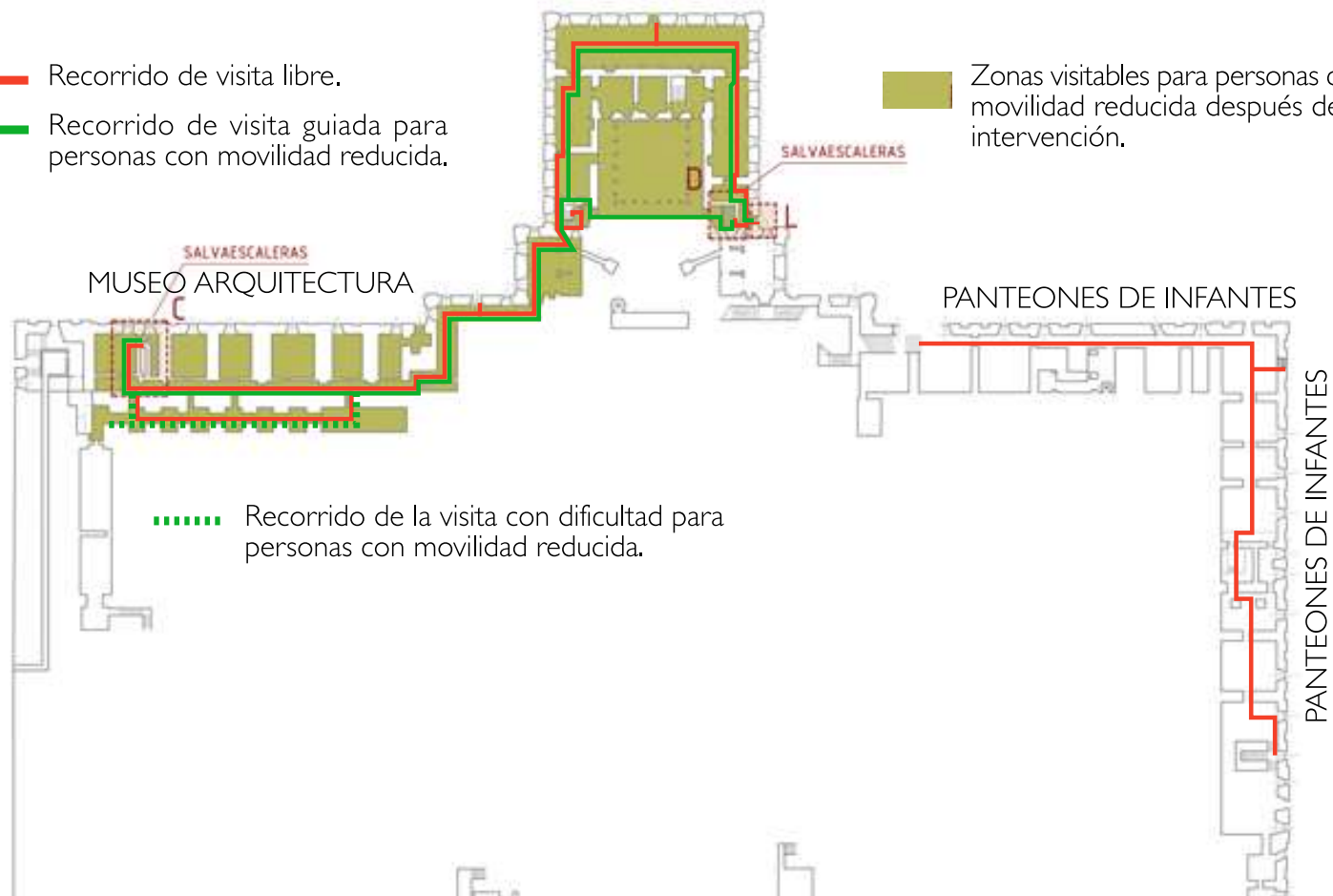
Planta semi sótano

PALACIO DE LOS AUSTRIAS

— Recorrido de visita libre.

— Recorrido de visita guiada para personas con movilidad reducida.

■ Zonas visitables para personas con movilidad reducida después de la intervención.



Una vez que el visitante se ha situado en la planta baja del Monasterio, se accede a dos salas decoradas con tapices. Al final de las mismas se encuentra una escalera de dos tramos que comunica con la planta semisótano del Monasterio. Es en este punto donde se inicia el recorrido por el Museo de Arquitectura y por el Museo de Pintura.

Para que las personas con discapacidad motriz puedan descender por la citada escalera, y como consecuencia de su limitada anchura y trazado, se ha colocado un mecanismo oruga manejado por personal especializado, sobre el que se disponen las sillas de ruedas. Otro modelo de oruga resulta polivalente para que pueda ser utilizado por personas que usen sillas eléctricas.









ACCESIBILIDAD planta primera

Para acceder al Palacio de los Austrias transcurre una escalera donde se ha colocado un mecanismo "oruga" para sillas de ruedas similar al descrito anteriormente. Actualmente dicha escalera, de anchura limitada, se encuentra cerrada al público y, por tanto, no supone interferencia en el paso.

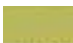
Se enlaza con el actual recorrido a través de las distintas estancias del Palacio en un itinerario similar al resto de los visitantes.





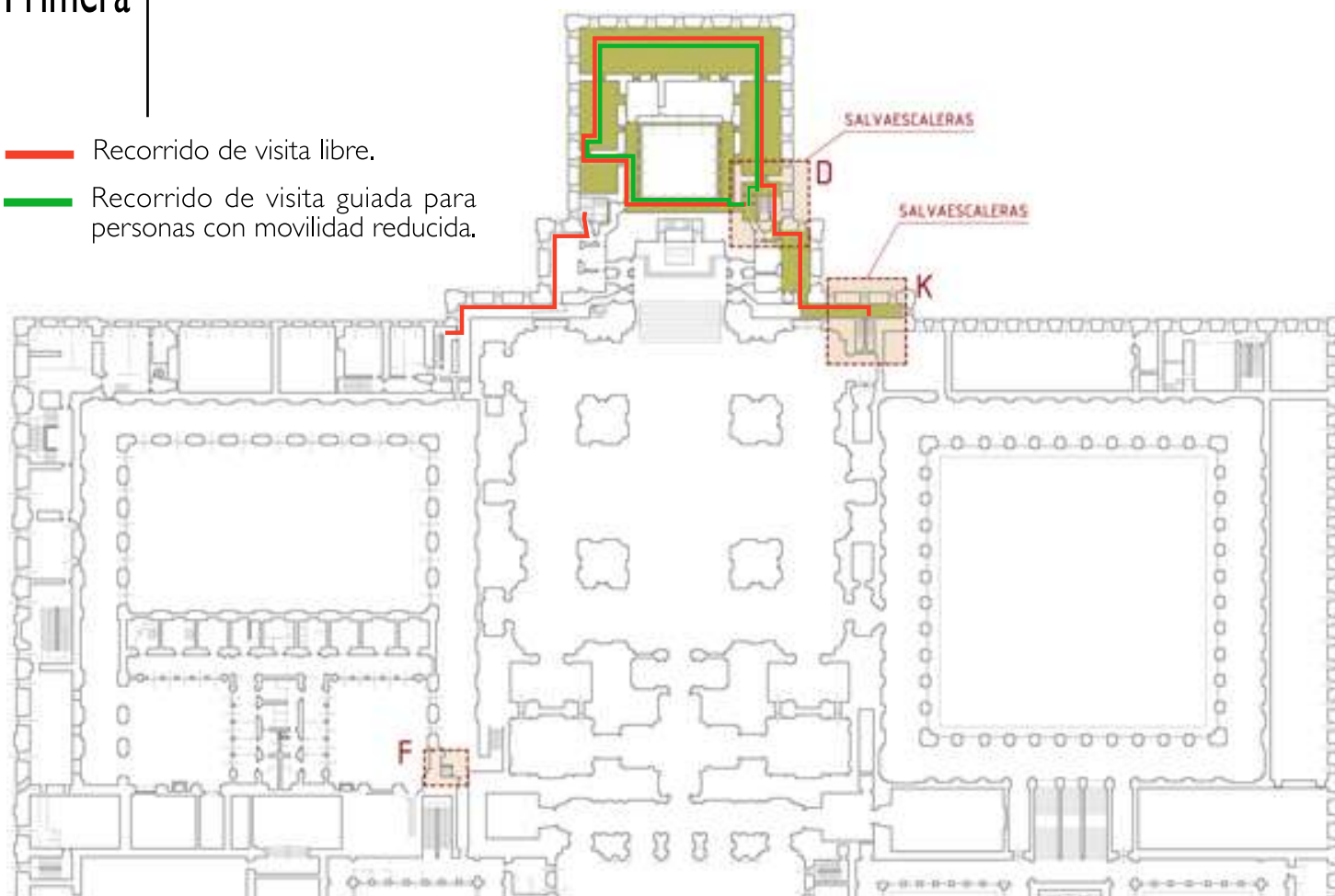
En la salida desde el Palacio de los Austrias se ha colocado el tercer mecanismo tipo "oruga" en la escalera de Antepanteones, permitiendo acceder desde ese punto a la Basílica. Visitado este lugar se accede de nuevo al nivel de planta baja.

Planta Primera

PALACIO DE LOS AUSTRIAS

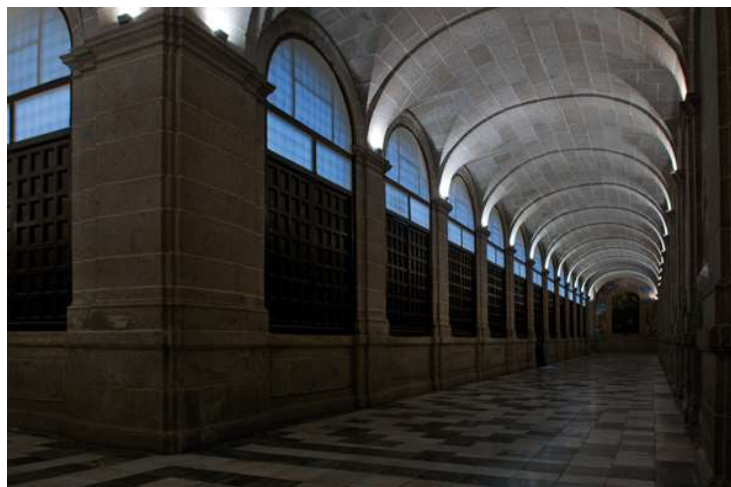
 Zonas visitables para personas con movilidad reducida después de la intervención.

-  Recorrido de visita libre.
-  Recorrido de visita guiada para personas con movilidad reducida.



El visitante se encuentra de nuevo en la planta baja, donde transcurre la visita por el claustro, decorado con pinturas y, al mismo nivel, se puede acceder a la capilla antigua.

A su vez, se atraviesa la escalera que asciende al Convento y desciende a los panteones de Reyes. Éstos no están incluidos en la visita a personas con movilidad reducida. Al fondo del claustro se encuentra una puerta que da acceso al elevador mediante una rampa.



Para hacer accesible a personas con movilidad reducida, a las plantas primera y segunda del monasterio, se ha situado un elevador hidráulico en un cuarto destinado hasta esta intervención como almacén de planta baja.

Por este elevador se accede directamente a la galería de Batallas, que a su vez comunica con el Palacio de los Borbones y, además cruzando el Coro y zona de clausura, posibilita el acceso a la Real Biblioteca del Monasterio.

Esta actuación ha sido posible gracias a la especial sensibilidad mostrada por la Comunidad Agustiniiana y el Real Colegio Alfonso XII, que han cedido parte de los espacios que ocupaban en la planta primera y segunda para posibilitar la ubicación de este ascensor:






Con el fin de alterar en la menor medida posible la configuración original de estos espacios y de sus paramentos, técnicamente se ha proyectado un elevador sin foso, con las guías y maquinaria ancladas a un nuevo muro.

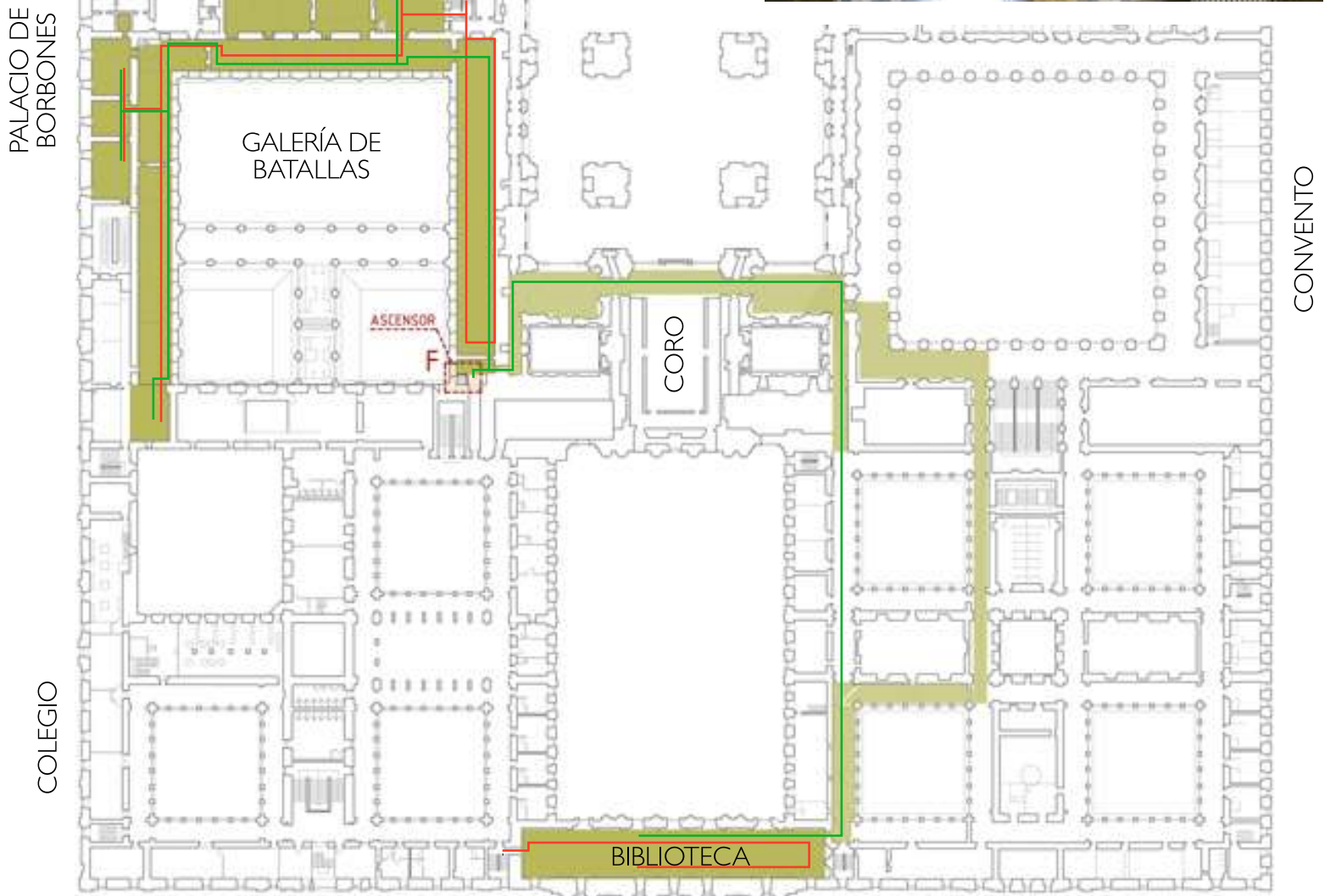




ACCESIBILIDAD planta segunda

Se ha logrado que las personas con movilidad reducida puedan, a partir de ahora con ayuda del elevador, visitar la maravillosa Galería de Batallas, el Palacio de los Borbones y, atravesando el coro de la Basílica, acceder a la Real Biblioteca y la sala de archivos.

-  Zonas visitables para personas con movilidad reducida después de la intervención.
-  Recorrido de visita libre.
-  Recorrido de visita guiada para personas con movilidad reducida.



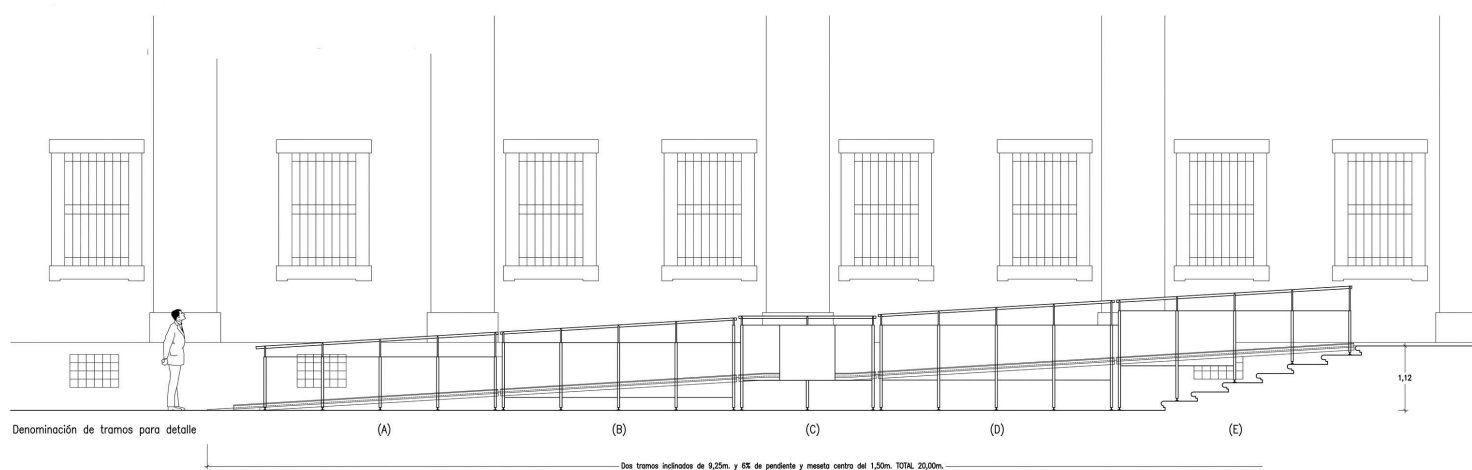


PATIO DE REYES

Para finalizar, en el recorrido que lleva a la Basílica, atravesando el Patio de reyes desde su acceso por la Lonja, al Claustro principal bajo y las Salas de Capitulares, se han abordado una serie de actuaciones.

En el Patio de los reyes se ha instalado una rampa que permite salvar los siete peldaños que, con una altura total de 112 centímetros, separan el zaguán del pórtico de la Basílica. Esta rampa es fácilmente desmontable y transportable, está compuesta por cinco tramos que forman los veinte metros de longitud, y se desarrollan en dos tramos con un 6% de pendiente y una meseta central.

Los materiales utilizados para la estructura son metálicos, con perfiles calibrados para los apoyos. En los pórticos con macizos redondos descansa la plataforma realizada con tubos metálicos. Sobre dicha plataforma se anclan las lamas que constituyen el piso. Las lamas son de fibras de madera y materias plásticas; estos perfiles de nueva generación son un producto totalmente ecológico y fabricado a partir de productos reciclados, no dañan el medio ambiente y, además, no son necesarios productos químicos para su mantenimiento. Este material es resistente al agua, a las radiaciones UV, al moho, al hielo y a los insectos xilófagos. Los tramos con mayor altura con respecto al nivel del suelo se protegen con un vidrio laminar 6+6.



Rampa de acceso a la Basílica





PATRIMONIO NACIONAL



FUNDACION
ACS